



YACENTE Y LUZ

BOLETÍN N° 31
III ÉPOCA

*Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y
Nra. Sra. de la Luz en su Soledad*



Procesión del Sábado Santo

Sede Canónica: Iglesia de San Juan de Dios

Sede Social:

Cl. Gloria, n° 7 Bajo

30003 - Murcia

PROPÓSITOS PARA EL AÑO NUEVO

Un año recién estrenado viene siempre lleno de esperanzas, ilusiones, proyectos y sueños por realizar. Luego, algunas expectativas se verán satisfechas y otras quedarán en el olvido o serán archivadas en espera de tiempos y circunstancias más propicias. Y así viene sucediendo también, año tras año, en nuestra cofradía. Por fortuna, el balance que podemos hacer a la hora de evaluar y pasar revista a lo realizado, y también a lo que quedó en el tintero, resulta positivo. Pero no caeremos en el conformismo y la autocomplacencia. Seguiremos trabajando en pos de las metas marcadas: una cofradía que haga honor a tal denominación; una cofradía participativa, al alcance de todos; una cofradía comprometida con la Iglesia y con los necesitados; una cofradía capaz de servir de vehículo para el perfeccionamiento de sus miembros; una cofradía cuidadosa en sus actos de culto y procesión; una cofradía vivida y sentida a lo largo de todo el año.

Es una tarea a la que todos estamos llamados. Por eso, queremos brindaros a los cofrades que sintáis alguna inquietud, algún afán por colaborar en mayor o menor medida en este trabajo ilusionante, la oportunidad de integraros en la labor emprendida haciéndolo saber a la junta directiva. Sólo tenéis que poneros en contacto con nosotros, bien personalmente, en la Casa de la Cofradía (Calle de la Gloria, 7) durante cualquiera de los actos que se programan, bien por escrito dirigido a la misma dirección, bien por correo electrónico en la dirección que acabamos de habilitar: yacenteyluz@yahoo.es.

Esperamos vuestro apoyo.

CHARLAS DEL CABILDO DE COFRADÍAS

El Cabildo Superior de Cofradías, a través de su Comisión de Formación, que encabeza nuestro presidente, ha programado un ciclo de cuatro charlas divulgativas dirigidas a cuantos cofrades se encuentren interesados en ampliar sus conocimientos sobre nuestras hermandades penitenciales. La primera de ellas tendrá lugar el próximo **día 16 de enero, a las 20:30 horas, en la Sala de Armas del Casino de Murcia** (acceso libre hasta completar el aforo), estará a cargo del profesor universitario **Elías Hernández Albaladejo** y versará sobre la **“Historia de las Cofradías Penitenciales”**. La segunda, el **día 30 de enero**, en el mismo lugar y horario, correrá a cargo de **José Emilio Rubio Román**, presidente de nuestra Cofradía, y el asunto a tratar será **“La Pasión de Cristo a través de los Pasos murcianos”**.

EL PINTOR Y COFRADE LUIS FERNÁNDEZ OFRECE UNA CHARLA-COLOQUIO EN NUESTRA SEDE

El reconocido pintor blanqueño Luis Fernández, presidente de la Asociación Juvenil de San Juan Evangelista de su localidad natal, miembro de la Sociedad Española de Sindología y cofrade del Santísimo Cristo Yacente, ofrecerá su particular visión de la Semana Santa en la charla-coloquio que tendrá lugar el próximo **23 de enero, a las 20:30 horas, en la Casa de la Cofradía**.

PEREGRINACIÓN JUBILAR AL SANTUARIO DE LA VERA CRUZ DE CARAVACA

La Cofradía del Santísimo Cristo Yacente y Nuestra Señora de la Luz en su Soledad será una de las primeras asociaciones religiosas que visitará Caravaca con motivo del Año Jubilar de la Vera Cruz. La inauguración solemne del Jubileo tendrá lugar el día 12 de enero y nuestro viaje está programado para el **día 26**, iniciándose a las 9:30 horas en la avenida de la Libertad.

El precio del viaje, incluido autobús y comida, es de 20 euros para los mayores y 15 para los niños, que tendrán un menú especial. La procesión jubilar dará comienzo a las 11:00 horas en la Iglesia del Salvador, y desde aquel lugar se ascenderá a pie hasta el Santuario de la Vera Cruz, donde se celebrará, a las 12:00 horas, la misa del jubileo, con acompañamiento musical a cargo de la coral Ars Música.

Tras un paseo por las calles más céntricas de la localidad, tendrá lugar la comida, prosiguiendo, tras un descanso, la visita a los principales monumentos y concluyendo con el regreso a Murcia, con llegada prevista a nuestra ciudad en torno a las 21 horas.

Los interesados en participar en la peregrinación deben ponerse en contacto con **Secretaría (tfno: 968.210377)**, dando razón de su nombre, número de personas que participarán en el viaje, especificando los niños, si los hubiera, y un teléfono de contacto por si hubiera que hacer alguna comunicación de última hora.

La reserva de plaza se hará por riguroso orden de inscripción hasta completar el autocar.

PLAN DIOCESANO PASTORAL **(2002-2005)**

La Iglesia de Cartagena ha comenzado a vivir un acontecimiento pastoral de gran alcance para todo el Pueblo de Dios en esta comunidad cristiana: la puesta en marcha, tras su promulgación por el Obispo, del Plan Diocesano Pastoral, bajo el título "En el nombre del Señor seguimos lanzando las redes".

La entrada en vigor oficial del Plan fue el pasado 1 de Noviembre de 2002, Solemnidad de Todos los Santos.

Estructura del Plan y objetivos

El Plan Diocesano de Pastoral consta de dos partes. La primera es una Instrucción Pastoral del Obispo, dada en Murcia el día 15 de Septiembre de 2002, Fiesta Mayor de la Santísima Virgen de la Fuensanta, bajo el título "Ante los nuevos signos de los tiempos" y a propósito de la promulgación y entrada en vigor del Plan Diocesano de Pastoral para el trienio 2002-2005, que lleva por lema "En el nombre del Señor seguimos lanzando las redes".

En la segunda parte, se señalan las líneas de acción que han de guiar la actividad pastoral de la comunidad cristiana de Cartagena con respecto al objetivo general, y a los cinco objetivos lineales y transversales que configuran el Plan:

1. La consolidación de la identidad cristiana.
2. El afianzamiento de la comunión eclesial.
3. La reivindicación de la necesidad y de la validez permanente de la misión evangelizadora de la Iglesia.

4. La Pastoral vocacional, dirigida a la promoción de vocaciones para el ministerio sacerdotal, para la vida de especial consagración, religiosa y secular, y para el ejercicio autoconsciente y comprometido del sacerdocio real en el mundo, desde dentro mismo de las realidades temporales.

5. La formación permanente e íntegra de los sacerdotes, de los consagrados y de los seglares.

Principales acciones

Monseñor Ureña ha destacado cuáles serán las principales acciones a impulsar en las comunidades cristianas de la Diócesis de Cartagena, a partir de cada uno de esos objetivos señalados anteriormente.

En cuanto al primero, la Diócesis de Cartagena va a emprender este año una Pastoral especial sobre la Eucaristía Dominical y sobre el Sacramento de la Penitencia. A juicio del Obispo, "la centralidad de la Eucaristía no se le oculta a nadie, porque es la que sigue haciendo presente la Iglesia, la que la constituye. Pero no menos importante es el sacramento del Perdón, el de la reconciliación, el de la penitencia".

Del segundo objetivo pastoral, el de la consolidación y el afianzamiento de la comunión eclesial, hay tres cosas que tienen que llamar poderosamente la atención: toda la Diócesis va dirigida a este segundo objetivo, a la constitución del Consejo de Pastoral Diocesano, lo que implica el fortalecimiento, afianzamiento, y la creación donde no estén, de los Consejos Pastorales Parroquiales.

(Sigue en la página siguiente)

(espacio reservado para etiqueta identificativa)

(Viene de la página anterior)



El Obispo Monseñor Ureña, durante la promulgación del Plan Diocesano de Pastoral.

PLAN DE PASTORAL DIOCESANO (2002-2005)

Junto con esta línea de acción, los signos de los tiempos reclaman que la comunión de la Iglesia exige, en nuestra latitudes, una atención muy especial a la Pastoral de los Inmigrantes y, además, una preocupación profética muy especial por predicar, por dar signos, de que nos preocupa el problema de la paz en el mundo, en nuestra geografía más inmediata y en nuestro país.

En cuanto al tercer objetivo pastoral, el de la misión evangelizadora de la Iglesia, la atención se prestará, no tanto en la atención pastoral de los fieles, que es la pastoral ordinaria que se seguirá realizando, particularmente entre nosotros, donde la Iglesia está afianzada y consolidada. "Nuestra atención debe de estar dirigida a los alejados, porque estamos en un contexto occidental. Vivimos en países de vieja cristiandad, en donde se ha producido el fenómeno de la secularización y de la descristianización, donde grandes masas de la población han desertado de la fe de Dios y han perdido la conciencia eclesial".

Respecto del cuarto objetivo, el de la Pastoral Vocacional, de las tres grandes vocaciones en la Iglesia -la vocación al sacerdocio ministerial, a la vida consagrada religiosa y secular, y la vocación de los laicos en la Iglesia- este primer año daremos un aldabonazo muy especial, llamando la atención en todas las parroquias y comunidades cristianas no parroquiales acerca de la necesidad de pedir a Dios que mande obreros a la mies, porque la mies es mucha y los obreros son pocos. Por tanto, hacen falta sacerdotes.

En lo que se refiere al quinto objetivo pastoral de acción evangelizadora y misionera, centraremos la mirada en la formación permanente de los seglares, particularmente de aquellos que son agentes especiales de acción apostólica.